AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1045 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejal Lezcano, Gisela

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, controles vehiculares sobre los vehículos estacionados en doble fila en toda la ciudad, con especial atención al centro y a las avenidas en horario pico.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La frecuente práctica de estacionar en doble fila en distintos puntos de la ciudad, especialmente en el centro y en las avenidas durante los horarios de mayor circulación; y

CONSIDERANDO:

Que el estacionamiento en doble fila reduce el espacio de circulación, genera congestionamiento y entorpece el tránsito vehicular, en particular en los horarios pico.

Que esta práctica afecta también la circulación del transporte público y la visibilidad de peatones y conductores, y aumenta el riesgo de siniestros viales.

Que además puede dificultar el paso de ambulancias, bomberos y otros servicios de emergencia.

Que resulta necesario que el Departamento Ejecutivo Municipal refuerce los controles y aplique las sanciones previstas en la normativa vigente, a fin de ordenar la circulación y mejorar la seguridad vial.

Que es facultad de este Honorable Concejo Deliberante dirigirse al Departamento Ejecutivo Municipal a fin de solicitar la atención de cuestiones vinculadas al interés vecinal y comunitario.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicitud de controles vehiculares por estacionamiento en doble fila.

Que, a través del área de tránsito, se realicen:

a) controles vehiculares sobre los vehículos estacionados en doble fila en toda la ciudad, con especial atención al centro y a las avenidas en horario pico;

b) el refuerzo del personal de control en los puntos y horarios de mayor congestión.

c) Regístrese, comuníquese y archívese.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1045-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-11-06

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1045-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de Noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1045-C-2026

Fecha de ingreso: 11/11/2026

Comunicación N°: C1624

Comunicación N°: C1624 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1045-C-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,